



RESOLUCIÓN HCD N° 284/10

VISTO

La Resolución HCD N° 263/10 que crea la figura de Coordinador Docente en los Laboratorios de Enseñanza de la Física (CDLEF);

CONSIDERANDO

Que la Resolución HCD N° 263/10 establece las funciones y obligaciones a cumplir por el CDLEF, como así también reglamenta el método de selección y designación del mismo;

Que atendiendo a las funciones previstas para este cargo es conveniente establecer una retribución para quien lo ocupe;

Que es necesario realizar un llamado de aspirantes para cubrir dicho cargo;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección de aspirantes para el cargo de Coordinador Docente de los Laboratorios en Enseñanza de la Física (CDLEF), los cuales deberán ser docentes de la Sección Física con una antigüedad mínima en la docencia de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°: Establecer la retribución del CDLEF en \$2000 mensuales.

ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción de postulantes del 1 al 8 de octubre de 2010, en Mesa de Entradas de la Facultad, de 9 a 13 horas. En su presentación el interesado deberá llenar la solicitud correspondiente y adjuntar una propuesta escrita que contemple su visión y las acciones que considere deben desarrollarse para cumplir con sus funciones.

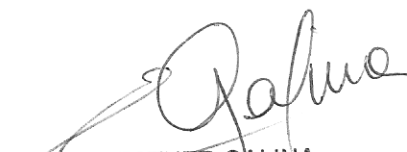
ARTÍCULO 4°: La Comisión Asesora de Física deberá entregar el dictamen correspondiente a más tardar a las 12 hs. del día 17 de octubre de 2010 en Secretaría Académica.

ARTÍCULO 5°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

pk.


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DEGANA
Fa.M.A.F.